



AVISO PÚBLICO

La Junta Local de Desarrollo Laboral Sureste, en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés) elaboró el Plan Local Cuatrienal. Esto como parte de las exigencias de la Ley WIOA la cual requiere tres niveles de planificación: Estatal, Local y Regional.

Conforme a ello se notifica, la disponibilidad del borrador del Plan Local Cuatrienal Sureste para los Años Programas 2020-2023, para comentarios y recomendaciones. El mismo estará disponible para ser revisado por los componentes del Sistema de Gestión Única, así como el público en general a partir de la publicación de este Aviso Público, durante horas laborales de 8:00 am a 4:30 pm en nuestras oficinas ubicadas en:

Área Local de Desarrollo Laboral Sureste

Calle Dufresne, Esquina Antonio López No. 104

Humacao, Puerto Rico 00791

Dado las medidas tomadas, en relación con la atención al público ante la pandemia, deberán solicitar una cita al siguiente correo electrónico: comentarios_plancuatrienal@aldlsureste.org. Estaremos recibiendo comentarios hasta 30 días después de la publicación de este Aviso. Asimismo, el Plan puede accederse en el siguiente enlace: www.aldlsureste.org

De recibir comentarios y/o recomendaciones serán evaluadas, y aquellas que correspondan serán integradas al Plan. Para información adicional se puede comunicar con nuestra Área Local de Desarrollo Laboral Sureste al (787) 656-0101 o (787) 656-0660.



Jesús E. Delgado Morales
Presidente Junta Local
ALDLSureste



Alfredo Alejandro Carrión
Presidente Junta Alcaldes
ALDLSureste